



HERMANDAD DE COFRADÍAS PENITENCIALES DE SEMANA SANTA DE PALENCIA

BASES DEL XII CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA “ANTONIO LAFUENTE” SOBRE LA SEMANA SANTA DE PALENCIA

PRIMERA. Objeto.

La Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia, con la colaboración de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León, convoca el XII Concurso de Dibujo y Pintura “Antonio Lafuente”, sobre un tema libre relacionado con la Semana Santa palentina.

SEGUNDA. Participantes y categorías.

Podrán participar de forma individual todos los alumnos matriculados en los Centros de la capital y centros adscritos en los niveles de: Educación Infantil, Educación Primaria y 1º Ciclo de E.S.O. en las siguientes categorías:

- Educación Infantil
- 1º y 2º De Enseñanza Primaria
- 3º y 4º De Enseñanza Primaria
- 5º y 6º De Enseñanza Primaria
- 1º y 2º De E.S.O..
- Educación Especial

TERCERA. Temática.

Cada alumno podrá concursar con un solo dibujo y el tema tratará sobre la Semana Santa de Palencia: desfiles procesionales de las Cofradías, pasos, nazarenos, ambiente etc.

CUARTA. Técnica.

Los dibujos pueden hacerse en cualquier clase de papel cuya medida no será superior al tamaño de un folio. Los artistas pueden ejecutar su obra con libertad de procedimiento, técnica (tinta, cera, lápiz, acuarela, etc.) y color, admitiendo el montaje fotográfico y el diseño por ordenador, de manera que no ofrezca dificultades para su posterior reproducción.

QUINTA. Identificación.

Los trabajos, que deberán ser inéditos, llevarán inscrito en el reverso los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Curso y etapa.

- Centro.
- Domicilio particular y teléfono.

Los dibujos que no cumplan los requisitos establecidos o que no tengan todos los datos solicitados, podrán quedar fuera de concurso.

SEXTA. Presentación.

Las propuestas, junto con la documentación exigida en la base quinta, se entregarán en la sede de cualquiera de las Cofradías integrantes de la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia antes de las 20:00 horas del 4 de abril de 2019. Los gastos de envío serán por cuenta del concursante.

SÉPTIMA. Jurado.

El Jurado estará compuesto por:

- La Secretaria de la Hermandad de Cofradías
- Representante del Excmo. Ayuntamiento.
- Representante del Excma. Diputación.
- El Director de la Escuela de Artes “Mariano Timón”.
- Un miembro de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León.
-

OCTAVA. Premios.

Se concederá 3 premios por cada categoría, consistente en un diploma y material educativo.

NOVENA. Fallo.

El fallo del Jurado se dará a conocer a través de los diferentes medios de comunicación antes del 13 de abril de 2019, pudiendo quedar desierto alguno de los premios. El fallo del Jurado será inapelable.

DÉCIMA. Entrega de premios.

La entrega de premios se realizará de manera conjunta para todos los concursos convocados por la Hermandad de Cofradías (Escaparates, Fotografía, y Dibujo y Pintura), una vez fallados todos ellos, y en la época que la Hermandad estime más conveniente de cara a su repercusión.

UNDÉCIMA. Condiciones de participación y reproducción.

La presentación al concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

Las obras podrán ser publicadas en la página Web de la Hermandad de Cofradías (www.semanasantapalencia.com). La participación en el concurso supone la autorización para reproducir las obras.

La organización del concurso podrá resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.